

## DOS SUPERVIVIENTES VISIGÓTICOS (Zamora, AHP, fragmentos 15 y 202)

por ANA SUÁREZ GONZÁLEZ

*Domine, salua nos, perimus*  
(Mt. 8, 25)<sup>1</sup>

Son siete los *supervivientes* visigóticos que custodia actualmente el Archivo Histórico Provincial de Zamora, dentro de su sección *Pergaminos musicales*.<sup>2</sup> Sin embargo, sólo cuatro libros en escritura visigótica se esconden en este mosaico de fragmentos. Los siete folios maltrechos —signados con los números 15, 21, 22, 23, 202, 276 y 277— pertenecen a obras religiosas, pero de diversa naturaleza —exégesis, hagiografía, liturgia— y a volúmenes de distinta edad (siglos x-xii). El más antiguo, datable en la primera mitad del siglo x, y al que remiten dos piezas (núm. 276 y núm. 277), recogió los *Comentarios al Apocalipsis* atribuidos a Beato de Liébana. Dicho de otro modo, es un beato.<sup>3</sup> En la segunda mitad del siglo x puede situarse el nacimiento del manuscrito hagiográfico al que nos conducen tres piezas (núm. 21-23), fragmentos en los que hallamos parte de los *Diálogos* de Sulpicio Severo.<sup>4</sup> Los dos ejemplares

1. Sirvan las palabras evangélicas, que leemos en el fragmento Zamora, AHP, Pergaminos musicales, núm. 15, vuelto, para completar la divisa del benedictino de Beuron, Alban Dold: *Colligere fragmenta, ne pereat* (véase en E. PELLEGRIN, «Fragments et membra disiecta», *Codicologica*, núm. 3 (1980), p. 71), basada en Jn 6, 12), para poner de relieve el interés que tiene la recuperación y el análisis de cualquier fragmento bibliográfico por insignificante que parezca.
2. Sección facticia que reúne fragmentos de libros manuscritos, cf. F. FERRERO FERRERO, «El Archivo Histórico Provincial de Zamora, fuente indispensable para la historia de Zamora», *Primer Congreso de Historia de Zamora*, vol. 1: *Fuentes Documentales para la Historia de Zamora*, Zamora, 1989, p. 189. Sobre el número de piezas que contiene, la organización, procedencia, datación, contenido, etc., véase A. SUÁREZ GONZÁLEZ, *Fragmentos de libros, bibliotecas de fragmentos (en torno al Beato del AHP de Zamora)*, Zamora, 2003, pp. 16-39 (en adelante, *Fragmentos de libros*).
3. Cf. A. SUÁREZ GONZÁLEZ, «El Beato del Archivo Histórico Provincial de Zamora», *Hispania Sacra*, núm. 55 (2003), pp. 433-478 y *Fragmentos de libros*, pp. 39, 59-60, 63-72 y 83-84. Este volumen recoge, asimismo, reproducción facsímil de los dos fragmentos.
4. Análisis y edición del texto en A. SUÁREZ GONZÁLEZ, «Los Dialogi de Sulpicio Seve-

más jóvenes, atestiguados únicamente por uno de sus folios (núm. 15 y núm. 202), son litúrgicos.

A ellos dedicaremos esta breve aproximación,<sup>5</sup> con el fin de que su texto pueda ser utilizado como fuente por los investigadores<sup>6</sup> interesados en un periodo en el que, a juicio de M. S. Gros, «se obraba muy libremente en la copia de los libros litúrgicos».<sup>7</sup>

## 1. LO COMÚN

Las piezas signadas con los dígitos 15 y 202 no proceden del mismo libro, como se deduce de lo que hemos advertido anteriormente, pero, no obstante, tienen muchos aspectos en común por lo que atañe a su contenido, su *forma* externa y su trayectoria.

En primer lugar, corresponden ambos folios a manuscritos litúrgicos, el tipo de libros que, debido a varias razones, suele dominar en las bibliotecas de fragmentos y la del AHP de Zamora no constituye una excepción al respecto.<sup>8</sup>

En segundo lugar, las piezas se asemejan externamente en soporte, formato, procedimiento de pautado, tipo de notación —aquitana— y, lo que resulta más significativo, en la modalidad gráfica que compone el texto base. Si nos detenemos en la *letra ordinaria*, los caracteres visigóticos *redondos* o *sentados* que *tapizan* las membranas corresponderían al considerado «periodo de decadencia» en el desarrollo de este tipo de escritura.<sup>9</sup> Este hecho permite adjudicarles, como veremos más adelan-

---

ro en tres folios visigóticos (AHP de Zamora, fragmentos núm. 21, 22 y 23)», *Estudios Humanísticos. Historia*, núm. 1 (2002), pp. 35-61. Ignoramos la razón por la que en el artículo impreso se introdujeron erratas y se omitieron renglones del texto original; véanse las precisiones que se recogen en *Fragmentos de libros*, pp. 36-38 y nota 280.

5. Agradecemos la colaboración de D. Florián Ferrero Ferrero, director, y del restante personal del AHP de Zamora en el desarrollo del estudio de los fragmentos y las orientaciones de Mosén Miquel S. Gros i Pujol y del P. Lorenzo Maté, monje de Silos. Las fotografías que se incluyen en este artículo las realizó D. José Alfredo Martínez Vega.
6. Sobre todo, teniendo en cuenta que «la zona noroeste de nuestra península no es muy rica en manuscritos litúrgicos antiguos, y además, cosa aún más grave, porque los pocos que se han conservado, exceptuados los de Braga, casi todos son aún inéditos», como señalaba, a propósito de zonas limítrofes a la provincia zamorana M. S. GROS I PUJOL, «Las tradiciones litúrgicas medievales en el noroeste de la península», *IX Centenário da dedicação da sé de Braga, Congresso Internacional. Actas. III. Teologia do Templo e Liturgia Bracarense*, Braga, 1990, p. 104.
7. Se refiere este experto liturgista al periodo comprendido entre 1080 y finales de siglo XII (M. S. GROS I PUJOL, *Las tradiciones litúrgicas*, p.108). Como tendremos ocasión de precisar más adelante, los fragmentos de los que nos ocuparemos se inscriben en este periodo, pues proponemos una datación entre finales del siglo XI y principios de la centuria siguiente.
8. Cf. *Fragmentos de libros*, pp. 14-34.
9. Recogiendo las conclusiones de E. A. Lowe al respecto, cf. T. MARÍN MARTÍNEZ, *La escritura de los Beatos: Codex Gerundensis*, volumen complementario, Madrid 1975, pp. 171-210 (reimp. en *Studia Paleographica, Diplomatica & Epigraphica D. Tomás Marín Martínez Magistri Universitatis Complutensis*, Madrid, 2001, pp. 471-510). Entendemos que resulta arriesgada toda compartimentación en periodos (véase A. M.

te, una edad similar y, probablemente también, un origen geográfico próximo.

En tercer lugar, por lo que se refiere a su *circulación*, los pergaminos musicales 15 y 202 llegaron al archivo de Zamora desde Toro, localidad sita al sureste de la actual provincia zamorana. El fragmento 15 se extrajo de un protocolo del escribano Francisco de Andújar, el correspondiente al año 1521,<sup>10</sup> y el folio 202 perteneció al recubrimiento del protocolo de Francisco González de Valderas fechado en 1520.<sup>11</sup> La procedencia toresana de ambos testigos visigóticos permite fijar su fecha de ingreso en el AHP: el 11 de agosto de 1949.<sup>12</sup>

En cuarto lugar, y atendiendo al que podemos llamar *uso secundario* de las piezas, ambas fueron utilizadas no como tapas de encuadernación, sino como refuerzos del lomo. Este hecho protegió su texto y es la razón por la que hoy no se advierten diferencias en la conservación entre el recto y el vuelto de cada folio.

Para cerrar esta aproximación a las coincidencias, conviene señalar que, pese a ser los más jóvenes de la pequeña colección visigótica custodiada en el AHP zamorano, los pergaminos musicales que ahora nos ocupan fueron los primeros en resultar accesibles a la comunidad científica. En efecto, y a diferencia de los otros cinco fragmentos visigóticos, puestos en valor recientemente, los folios 15 y 202 recibieron ya la atención de la profesora K. E. Nelson hace aproximadamente diez años. La citada musicóloga se ocupó de ambas piezas cuando abordó el estudio de la música litúrgica medieval en Zamora.<sup>13</sup>

## 2. LO DIFERENTE

Si es evidente que los dos pergaminos musicales tienen mucho en común, también lo es que múltiples aspectos, externos e internos, les confieren identidad propia, no en vano se trata de manuscritos que, además, proceden de libros litúrgicos de distinto carácter. El fragmento 15

---

MUNDÓ, «Notas para la historia de la escritura visigótica en su periodo primitivo», *Bivium. Homenaje a Manuel Cecilio Díaz y Díaz*, Madrid, 1983, p. 176; S. GARCÍA LARRAGUETA, «Consideraciones sobre la datación de códices en escritura visigótica», *Actas del VIII Coloquio de Paleografía Latina*, Madrid, 1990, pp. 51-58, y M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Manuscritos visigóticos del sur de la Península. Ensayo de distribución regional*, Sevilla, 1995) pero que, matizada, la propuesta de periodización sigue siendo aceptable con fines didácticos y para un primer acercamiento a la escritura libraria de la zona noroccidental peninsular.

10. Zamora, AHP, Protocolos notariales, sig. 3062, signatura que se ha incorporado, a lápiz, en el fragmento. Al mismo escribano pertenecieron los fragmentos visigóticos 21-23, piezas que constituyeron la encuadernación del protocolo correspondiente al año 1527 (Zamora, AHP, Protocolos Notariales, sig. 3067).
11. Zamora, AHP, Protocolos Notariales, sig. 3039. Esta signatura figura, a lápiz, en el fragmento.
12. Cf. F. FERRERO FERRERO, *El Archivo Histórico Provincial de Zamora*, p. 156.
13. K. E. NELSON, *Medieval Liturgical Music of Zamora*, Ottawa (Canadá), 1996.

perteneció a un *liber mysticus*, entendiendo por tal el que recoge —e intercala— piezas concebidas para el desarrollo del oficio divino y piezas destinadas a la misa.<sup>14</sup> El fragmento 202 corresponde a un misal.

### 2.1. *El liber mysticus (fragmento 15)*

El único superviviente del *mysticus* es un fragmento de pergamino. La faz correspondiente al pelo —recto del folio— tiene color amarillento-pardusco y presenta restos de folículos; la cara de la carne es sensiblemente más clara, amarillento-marfileña. Mide la membrana 282 × 165 mm, dimensiones que no corresponden a las que originariamente tuvieron los folios del volumen al que remite, pues la pieza, de contorno irregular, ha sido recortada.<sup>15</sup>

El folio muestra pautado manual a punta seca, inciso en la cara del pelo del pergamino.<sup>16</sup> Sobreviven en la pieza algunos de los pinchazos maestros de cabeza y pie.<sup>17</sup> Acondicionada la superficie para la recepción de texto a renglón tendido, se delimitó el cuadro de justificación por medio de doble vertical. Completan la plantilla auxiliar 36 rectoras horizontales que cruzan las líneas maestras, prolongándose hacia los bordes del folio.<sup>18</sup>

Pese a que para la mayor parte del conjunto gráfico se utilizó tinta marrón, el empleo del rojo tiene gran importancia. En este color se realizaron los elementos cuyo fin es articular e identificar los textos: las iniciales —algunas, especialmente destacadas por su morfología y módulo, perfiladas con trazo negro— y los epígrafes que indican los diversos momentos del oficio y las piezas litúrgicas que los conforman.

No obstante, notamos que en el vuelto del folio faltan las rúbricas destinadas a marcar las diversas piezas litúrgicas y también algunas ini-

14. Correspondería, en rito romano, a la estructura que presenta el *mysticus* típico del «tardío periodo mozárabe», en el cual se produce la mezcla de breviario y misal (cf. J. JANINI, *Liber mysticus de Cuaresma (Cod. Toledo 35.2, hoy en Madrid, Bibl. Nac. 10.110)*, Toledo, 1979, p. XXIX). Teníamos dudas sobre la oportunidad de aplicar esta denominación a un ejemplar de rito romano franco, dudas que despejó Mosén Miquel Gros i Pujol, a quien agradecemos sus valiosas orientaciones. A fragmentos de un *mysticus* de rito romano-franco, datables entre 1086-1105 y, por lo tanto, coetáneos al pergamino zamorano que ahora nos ocupa, dedica este especialista el trabajo «Els fragments del «liber mysticus» de la canònica de Santa Maria de Manlleu (Vic. Mus. Episc. MS. 288)», *Analecta Sacra Tarraconensia*, núm. 71 (1998), pp. 343-357.
15. La primera aproximación a este fragmento véase en K. E. NELSON, *Medieval Liturgical Music*, p. 237. Asimismo, prestamos atención al folio en *Fragments de libros*, p. 36.
16. El surco es muy profundo, tal vez haya recibido incisión directa.
17. Se conserva un pinchazo en el margen de cabeza, hacia el margen de canal del folio y a 7 mm de la primera rectora pautada. En cuanto a las perforaciones del margen inferior, se perciben los dos más externos, a 19 mm del cuadro de justificación. La ausencia de pinchazos guía de las rectoras horizontales indicaría su ubicación en el margen de canal, ahora muy recortado.
18. La configuración de la página se ajusta a la siguiente descripción en milímetros: 10+5+128+4+18 × 24+220+38.

ciales, pese a que sí se había reservado espacio suficiente al efecto. Esta omisión dificulta el acceso al contenido de la página. Asimismo, carece de notación una de las antífonas. Sin embargo, y a pesar de ello, como muestran notas y adiciones, el fragmento 15 sí fue utilizado, hecho que descartaría su condición de folio desechado en el proceso de génesis del libro.

Por lo que se refiere a la que podemos llamar *escritura notoria* o *publicitaria*, contamos sólo con ejemplos de iniciales (*C, D, F, I, M*), todas capitales y con altura que oscila entre 1 y 3 UR. La escritura que podemos llamar *ordinaria* presenta dos módulos, como corresponde a un conjunto gráfico mixto en el que se introducen piezas musicales.

Sea cual sea su tamaño, ya hemos señalado anteriormente que se trata de visigótica redonda o sentada *decadente* que carece de elegancia. Las letras, anchas, se asientan adecuadamente en las líneas directrices pautadas pero, a pesar de ello, el conjunto gráfico, que nada tiene de espontáneo, ofrece a primera vista aspecto irregular y tembloroso. Los astiles se abren a bisel. Llama la atención la *d* de tradición uncial con astil muy curvo. Se diferencia *ti/tj* y se mantiene, como signo para abreviar *us*, la pequeña *s* exponencial. Además del aspecto general de la escritura, el carácter tardío se pone también en evidencia por las interferencias manifiestas de los usos gráficos carolinos: abreviaturas por letra sobrepuesta, la abreviación de *per* mediante trazo horizontal que corta el caído de la consonante inicial, el signo análogo a un 2 para suplir *ur* o la nota tironiana para significar la conjunción copulativa.

Para completar esta referencia al conjunto gráfico, señalemos que hallamos abreviaturas por contracción y por suspensión, destacando esta última modalidad en las rúbricas.<sup>19</sup> Asimismo, conviene mencionar la presencia de notación aquitana<sup>20</sup> y la inserción de caracteres carolinos en correcciones y adiciones.

La larga —y ajetreada— trayectoria de este folio ha dejado huella en él, aunque, afortunadamente, los desperfectos apenas han afectado al texto. Recortado, sucio, rozado, con pruebas de pluma, manchas de humedad y dieciséis orificios circulares consecuencia de las operaciones que lo convirtieron durante algún tiempo en parte del recubrimiento protector de un protocolo. En efecto, el fragmento que nos ocupa constituyó un refuerzo interior de la encuadernación, correspondiente a la superficie del lomo y a muy pequeña parte de la zona de contacto entre éste y las dos tapas.<sup>21</sup> Asimismo, se advierten en el fragmento visigótico

19. Para valorar el peso en el conjunto de las palabras abreviadas, tipos, términos objeto de reducción, etc., remitimos a la transcripción del texto, en la cual señalamos las letras omitidas mediante caracteres cursivos.
20. Sobre sus características en esta pieza, cf. K. E. NELSON, *Medieval Liturgical Music*, pp. 76, 83, 84, 93 y 237.
21. El volumen del que se extrajo este folio visigótico (Zamora, AHP, Protocolos Notariales, sig. 3062) conserva su cubierta de pergamino basto, y en el lomo y la tapa anterior leemos «Anduxar 1521», apellido del notario y fecha del protocolo.

cuatro improntas transversales que corresponden a los nervios del protocolo. El sentido del surco/relieve indica que el folio presentaba al exterior la cara del pelo.

Son precisamente las características de la escritura originaria las que permiten datar el ejemplar no antes de finales del siglo xi<sup>22</sup> y ubicar su origen en territorio peninsular occidental.<sup>23</sup> De su utilización son muestra tanto ciertos desperfectos como las adiciones y correcciones carolinas.<sup>24</sup>

Como primera aproximación al contenido, digamos que el folio recoge textos correspondientes al tiempo de Epifanía: piezas destinadas al Oficio divino —sábado *post Epiphaniam*, *Dominica III post Epiphaniam*— y a la misa (de la *Dominica IV post Epiphaniam*).<sup>25</sup>

## 2. 2. *El misal (fragmento 202)*

El fragmento 202 mide 272 × 170 mm, dimensiones inferiores a las que tuvo originariamente el folio, pues advertimos un recorte importante, especialmente en los márgenes de cabeza y pliegue. En el pergamino, amarillento, se diferencian claramente la faz del pelo —recto— y la de la carne, por ser esta última más clara y por la abundancia de restos de folículos en la *pars pili*. Advertimos en el margen de canal un orificio circular resultado, probablemente, de una cicatriz.

Respecto a la *mise en page*, se perciben tanto los cuatro pinchazos

22. Nos basamos para esta afirmación en la comparación realizada con piezas recogidas en el último Corpus de manuscritos visigóticos publicado hasta la fecha (A. MILLARES CARLO, *Corpus de códices visigóticos. I. Estudio. II. Álbum*, edición de M. C. Díaz y Díaz, A. M. Mundó, J. M. Ruiz Asencio, B. Casado Quintanilla y E. Lecuona Ribot, Las Palmas de Gran Canaria, 1999; nos referimos a los ejemplares que figuran en este repertorio con los números 17, 99, 232-234 y 286) y algún otro trabajo recientemente editado (M. REY OLLEROS, *La música medieval en Ourense. I. Pergaminos musicales del archivo catedralicio*, Ourense, 2002, pp. 21-61 [fragmentos núm. 1-6]). En la primera mitad del siglo xii lo sitúa K. E. NELSON, *Medieval Liturgical Music*, p. 237.
23. Las piezas citadas en la nota anterior se conservan en archivos de Galicia (Ourense, Santiago de Compostela) y Portugal (Braga y Lisboa).
24. Algunas intervienen con poco tino, como la que colocó *Iohannem* para identificar el texto evangélico Mt. 8, 23-27.
25. Cf. «Liber usualis Missae et Officii pro Dominicis et festis», Parisiis, Tornaci, Romae, 1947, pp. 491-493; P. BRUYLANTS, *Les oraisons du Missel Romain. Texte et Histoire I. Tabulae synopticae fontium Missalis Romani. Indices*, Louvain, 1952, p. 15 (= *Les oraisons I*); id., *Les oraisons du Missel Romain. Texte et Histoire II. Orationum textus et usus juxta fontes* (= *Les oraisons II*), Louvain, 1952, pp. 42, 113 y 198; R. J. HESBERT, *Corpus Antiphoniarum Officii. I. Manuscripti «Cursus Romanus»*, Roma, 1963, pp. 83, 85, 95, 232, 295 y 398 (= CAO I CR); E. MOELLER, I. M. CLÉMENT, B. COPPIETERS-T WALLANT, *Corpus orationum. Tomus I. A-C. Orationes 1-880*, Turnholti, 1992, núm. 749, pp. 364-365; id., *Corpus orationum. Tomus III. D. Pars altera. Orationes 1708-2389*, Turnholti, 1993, pp. 92-93; id., *Corpus orationum. Tomus V. I-O. Orationes 3029-3699*, Turnholti, 1994, pp. 153-154; id., *Corpus orationum. Tomus VIII. R-S. Orationes 4955-5538*, Turnholti, 1996, pp. 250-251 (citaremos abreviadamente CO). Al oficio divino del sábado tras Epifanía —laudes, vísperas— atribuye el texto del folio K. E. Nelson, *Medieval Liturgical Music*, p. 237.

maestros que sirvieron de referencia para el trazado de las dos líneas verticales<sup>26</sup> como las perforaciones que guiaron el entramado de horizontales. Estas últimas se sitúan en el margen de canal.<sup>27</sup>

La pauta orientadora —realizada manualmente, a punta seca, incidiendo el útil sobre la cara del pelo de la pieza— define un cuadro de justificación destinado a recibir escritura a renglón tendido y limitado por verticales simples. Veinticinco rectoras horizontales, que se prolongan hasta los bordes del folio, sirven de guía a la escritura y la notación.<sup>28</sup>

Se emplearon para la ejecución de los signos tintas marrón y, excepcionalmente, roja. Sólo se llevaron a cabo en este último color dos iniciales destacadas de sencilla factura y cinco epígrafes muy breves en grafía ordinaria.

La escritura ordinaria, visigótica pausada o sentada, presenta dos módulos. Las letras que conforman el texto destinado a acompañarse de notación tienen la mitad de altura que las restantes. En ambos casos, los caracteres carecen de elegancia. De hecho, a primera vista, la escritura podría ser calificada de tosca e insegura. Sin embargo, esta impresión no revela ni espontaneidad ni inexperiencia del copista; al contrario: algunos rasgos *de adorno*, como el que se incorpora a la *r* en posición final de palabra, demuestran un artificio consciente. Las letras, de morfología no constante, son muy anchas, lo que disminuye la esbeltez de los signos pese a la gran longitud de los astiles. Se diferencian siempre los dos sonidos del grupo *ti* (mediante *ti* y *tj*).

Nos encontramos ante escritura visigótica en la última etapa de su evolución y se perciben en el conjunto gráfico marcadas interferencias carolinas. Así, aunque se mantienen signos especiales de abreviación típicamente visigóticos —como la pequeña *s* exponencial que equivale a *us*—, ya aparece la nota tironiana que suple *et* y se abrevia *per* incorporando a la consonante inicial un trazo horizontal que corta su caído, usos carolinos. También son *continentales* algunas abreviaturas por letra sobrepuesta y ciertas suspensiones.<sup>29</sup>

La música, con gran peso en la pieza, se expresa en notación aquitana.<sup>30</sup> Señalemos, asimismo, la presencia en el folio de escritura carolina,

26. El sentido de la incisión es pelo-carne. Las perforaciones del margen superior se disponen a 1 mm y 5 mm, respectivamente, de la primera rectora horizontal. Los pinchazos del margen inferior se hallan a 40 mm y 29 mm, respectivamente, de la línea de ple.

27. Las perforaciones, veinticinco, se perciben con dificultad, en el borde del folio.

28. El estado de conservación, las múltiples arrugas, dificulta la medición. Aún así, ofrecemos, con reservas, la siguiente descripción de página (en milímetros):  $17+124+29 \times 19+202+51$ .

29. Para valorar la importancia de las palabras abreviadas y los sistemas utilizados, véase la transcripción del texto, en la cual se indican las letras suplidas mediante caracteres cursivos.

30. Sobre sus características en este fragmento, véase K. E. NELSON, *Medieval Liturgical Music*, pp. 76, 83, 84, 93 y 241.



modalidad gráfica que aparece en adiciones correctoras interlineales, correcciones sobre raspado y cuatro renglones de texto incorporados en el margen inferior del vuelto del folio.

Advertimos en el folio arrugas y manchas de diverso origen (polvo, líquidos, cera). Asimismo, notamos defectos fruto de las operaciones conducentes a convertir el fragmento en refuerzo de encuadernación: recorte, restos de dobleces y, sobre todo, la presencia de doce perforaciones circulares.<sup>31</sup> Los tres nervios del protocolo en el que se halló la pieza que nos ocupa han dejado su impronta en la membrana.

Internamente, se trata de un misal de rito romano. Las piezas conservadas corresponden al temporal y, en concreto, a uno de los tres dominos precuaresmales, el de Sexagésima.<sup>32</sup> Sobreviven en el pergamino la mayor parte del responsorio gradual, el tracto, el texto del evangelio (Lc 8, 4-15), el ofertorio y la secreta incompleta.

Podemos datar este misal, atendiendo a su escritura y su contenido, a partir de finales del siglo XI o, con mayor probabilidad, ya en la decimo-segunda centuria.<sup>33</sup> Su origen es, creemos, noroccidental.

### 3. DOS FUENTES LITÚRGICAS

Como pequeña aportación a la historia de la liturgia, éste es el texto que ha sobrevivido en los dos pergaminos.<sup>34</sup>

31. Nos referimos a Zamora, AHP, Protocolos Notariales, sig. 3039. El volumen conserva aún su recubrimiento de pergamino.
32. Para las piezas musicales —responsorio gradual, tracto y ofertorio— tenemos en cuenta R. J. HESBERT (ed.), *Antiphonale Missarum sextuplex (d'après le Graduel de Monza et les Antiphonaires de Rheinau, du Mont-Blandin, de Compiègne, de Corbie et de Senlis)*, Bruselas, 1935, pp. 46-47 (en adelante, AMS). En cuanto a la secreta, se trata de E. MOELLER, I. M. CLÉMENT, B. COPPIETERS' WALLANT, *Corpus orationum. Tomus V. I-O. Orationes 3029-3699*, Turnholti, 1994, núm. 3648, pp. 294-295, que, entre otras conmemoraciones, se adscribe a la *Dominica in Sexagesima*. Coincidimos, por tanto, con la identificación del texto que realiza K. E. NELSON, *Medieval Liturgical Music*, p.241.
33. En la primera mitad del siglo XII lo data K. E. NELSON, *Medieval Liturgical Music*, p. 241.
34. Pese a que no hallamos en los folios composiciones litúrgicas inéditas, reproducimos los textos *in extenso* tal como aparecen en los *pergaminos* con el fin de que la transcripción resulte útil también a los interesados en la evolución de ciertas fórmulas y a los investigadores centrados en aspectos gráficos. Desarrollaremos las abreviaturas, empleando caracteres cursivos para diferenciar los signos que suplimos en la transcripción y aproximarnos de este modo, lo más posible, a los manuscritos. Eso sí, no completaremos las piezas que en los fragmentos 15 y 202 aparecen únicamente indicadas por medio de sus correspondientes *initia*, como los himnos o los salmos que enmarcan las antífonas. Destacamos en negrita las rúbricas. Introduciremos entre paréntesis angulares epígrafes y observaciones que consideramos necesarios para aclarar el texto, como la especificación [Ps.] con la que advertiremos la conclusión de una antífona y el comienzo del correspondiente salmo. El texto de las adiciones —entre renglones o en los márgenes— figurará entre signos angulares < >, indicando, en nota a pie de página, el tipo de escritura en el que se llevó a cabo la incorporación. También se mencionarán a pie de página los desperfectos, intervenciones correctoras, etc. que han afectado de algún modo al texto originario y la referencia a la edición de las pie-



## 3.1. Zamora, AHP, Pergaminos Musicales, núm. 15

[Liber Mysticus]

(recto)

[Antiphona...] ... in bona uo[lum]ptate<sup>35</sup> tua, Domine.<sup>36</sup> [Ps.] Miserere mei... Seae.**Antiphona.** Bonum est confiteri Domino.<sup>37</sup> [Ps.] Ipsum... Seae.**Antiphona.** Metuant, Domine, omnes fines terre.<sup>38</sup> [Ps.] Deus Deus... Seae.**Antiphona.** Et in seruis suis Dominus miserebitur.<sup>39</sup> [Ps.] Adtendite... Seae.**Antiphona.** In cimbali benesonantibus laudate Deum.<sup>40</sup> [Ps.] Laudate... Seae.<sup>41</sup>**Capitulum.** Nox praecessit...<sup>42</sup> **Imnus.** Aurora iam spargit...<sup>43</sup> **Uersus.** Repleantur...**Antiphona.** In uiam pacis dirige nos, Domine.<sup>44</sup> Seae.<sup>45</sup>**Oratio.** Mentibus nostris, quaesumus, Domine, lumen tuum<sup>46</sup> sanctum benignus<sup>47</sup> infunde, ut tibi semper sumus deuoti, cuius et sapientia creati sumus et prouidentia gubernamur.<sup>48</sup> Per...<sup>49</sup>


---

zas litúrgicas. Advertimos, asimismo, que cabrían otras resoluciones para las abreviaturas presentes en las rúbricas, cf. A. OLIVAR, «Las abreviaturas de los manuscritos de liturgia romana», *Las abreviaturas en la enseñanza medieval y la transmisión del saber*, Barcelona, 1990, pp. 43-49. No consideramos necesario marcar el comienzo de un determinado renglón, puesto que se ofrece reproducción fotográfica de los fragmentos, y sólo especificaremos la conclusión de una página (recto / vuelto). Téngase en cuenta, asimismo, que todas las composiciones musicales que aparecen desarrolladas en los folios: antífonas, responsorios, gradual, tracto, etc., se acompañan de la correspondiente notación.

35. Perforación en la membrana.

36. Faltaría el inicio *Benigne fac* (CAO I CR 32<sup>a</sup>, p. 83, y R. J. HESBERT, *Corpus antiphonalium officii. vol. III. Invitatoria et antiphonae. Editio critica*, Roma, 1968 (= CAO III), 1736, p. 89).

37. CAO III, 1744, p. 90.

38. CAO III, 3749, p. 333.

39. CAO III, 2705, p. 208.

40. CAO III, 3218, p. 271.

41. Estas cinco antífonas se adscriben a laudes del *Sabbato post Epiphaniam* (CAO I CR 32<sup>a</sup>, p. 83).

42. Rom 13, 12.

43. Himno de sábado *per annum* (R. J. HESBERT, *Corpus antiphonalium officii. vol. IV. Responsoria, versus, hymni et varia. Editio critica*, Roma, 1970 (= CAO IV), núm. 8270), concretamente para el oficio de laudes (cf. J. JULIAN (ed.), *Dictionary of hymnology. Setting forth the origin and history of christian hymns of all ages and nations*, Londres, 1907, p. 173).

44. CAO III, 3310, p. 281.

45. Entre las *Antiphonas in Evangelio de prophetia Zachariam* (CAO I CR 140, p. 398).

46. Orificio en el pergamino.

47. Orificio en el pergamino.

48. El inicio y la conclusión —«Mentibus nostris [...] cuius et sapientia creati sumus et prouidentia gubernamur»— coinciden con la oración CO 3340, adscrita a diversas conmemoraciones a lo largo del año litúrgico (E. MOELLER, I. M. CLÉMENT, B. COPPIETERS WALLANT, *Corpus orationum. Tomus V. I-O. Orationes 3029-3699*, Turnholti, 1994, pp. 153-154). Sin embargo, salvo en el inicio (*Mentibus nostris* / Sen-

**Ad uesperas.**

*Antiphona.* Benedictus Dominus Deus meus.<sup>50</sup> [Ps.] Ipsum...Seae.

*Antiphona.* Per singulos dies b[e]nedicam<sup>51</sup> te, Domine.<sup>52</sup> [Ps.] Exaltabo...Seae.

*Antiphona.* Laudabo Deo meo in uita mea.<sup>53</sup> [Ps.] Lauda...Seae.

*Antiphona.* Deo nostro, iogunda (*sic*) sit laudatio.<sup>54</sup> [Ps.] Laudate... Seae.

*Antiphona.* Benedixit filiis tuis in te.<sup>55</sup> [Ps] Lauda Iherusalem...Seae.<sup>56</sup>

**Capitulum.** Benedictus Deus, et pater...<sup>57</sup>

**Responsorium.** Magnus Dominus noster magnaue uirtus eius, et sapientia eius non est numerus.<sup>58</sup> **Uersus.** Qui numerat multitudinem stellarum, et omnibus eis nomina uocat <et sapi><sup>59</sup> et sapientie.<sup>60</sup>

[G]loria<sup>61</sup> Patri et filio et Spiritui sancto.

**Ad Magnificat. A(antiphona).**<sup>62</sup>

**H[y]mnus:**<sup>63</sup> O lux, beata...<sup>64</sup> **Uersus.** Uespertina ora[tio]<sup>65</sup>...

(vuelto)

[Antiphona].<sup>66</sup> Domine, si tu uis, potes me mundare et uite (*sic*) Ihesus: uolo, mundare.<sup>67</sup> [M]agnificat... [S]eae.<sup>68</sup>

*sibus nostris*), el texto de la colecta que hallamos en el fragmento se ajusta más al de la pieza CO 5470 (E. MOELLER, I. M. CLÉMENT, B. COPPIETERS' WALLANT, *Corpus orationum. Tomus VIII. R-S. Orationes 4955-5538*, Turnholti 1996, pp. 250-251). Ambas oraciones también en P. BRUYLANTS, *Les oraisons II*, núm. 681, p. 190.

49. A propósito de la resolución de la conclusión doxológica de la colecta, véase A. OLLIVAR, *Las abreviaturas*, p. 45.

50. CAO III, núm. 1720, p. 87.

51. Agujero en el pergamino.

52. CAO III, núm. 4266, p. 400.

53. CAO III, núm. 3583, p. 314.

54. CAO III, núm. 2148, p. 142.

55. CAO III, núm. 1734, p. 89.

56. Salvo la segunda, son antífonas asociadas a las vísperas del *Sabbato post Epiphaniam* (CAO I CR 32b, p. 85).

57. I Cor 1.

58. Uno de los responsorios de *Sancta Trinitate* (CAO I CR 97<sup>a</sup>, p. 232 y 139b, p. 295).

59. Incorporado al margen de canal, el texto se duplicó, puesto que ya se hallaba en el extremo derecho del renglón siguiente, dentro del cuadro de justificación. Tal vez se realizó esta modificación para facilitar la lectura/canto del versillo.

60. CAO IV núm. 7121, p. 281.

61. No llegó a realizarse la inicial en tinta roja, se conserva el reservado destinado a ella.

62. Sigue a la rúbrica un espacio en blanco. El epígrafe se refiere a la antífona que se inicia al vuelto y que carece de rúbrica, aunque sí se advierte un reservado al efecto en el primer renglón de la página.

63. Orificio en la membrana.

64. Himno del sábado *per annum* (CAO IV 8358, p. 516).

65. Adscrito a las vísperas de la *Dominica IIII* tras Epifanía (CAO I CR 37, p. 91). Véase, asimismo, en CAO IV 8240, p. 504.

66. Véase la nota 62.

67. Asociada la antífona a la *Dominica III* tras Epifanía (CAO I CR 34, p. 85, y CAO IV 2388, p. 170). Véase, asimismo «Liber usualis Missae et Officii pro Dominicis et festis», *Parisiis, Tornaci, Romae*, 1947, p. 491.

68. Inicial omitida.

Sacendite (*sic*) Ihesus nauicula s[ec]uti sunt eum discipuli eius et ecce motus magnus factus est in mari ita ut nauicula operiretur fletibus (*sic*).<sup>69</sup> [B]enedictus (*sic*)...<sup>70</sup> [S]eae.<sup>71</sup>

[*Oratio*]. Deus, qui nos, in tantis periculis constitutos, pro humana scis fragillitate non posse subsistere, da nobis salutem [m]entis<sup>72</sup> et [cor]poris,<sup>73</sup> ut ea, que pro peccatis<sup>74</sup> nostris patimur, te adiuuante, uincamus.<sup>75</sup> Per ...<sup>76</sup>

[*Ad romanos*].<sup>77</sup> Fratres: nemini quicquam (*sic*) debeatis, <nisi><sup>78</sup> <ut inuicem>:<sup>79</sup> qui enim<sup>80</sup> diligit proximum, legem impleuit. Nam: non adulterauit (*sic*), non occides, non furaberis, non falsum (*sic*) testimoniun (*sic*) dicas, non cupicesrem (*sic*) proximi tui et si quod est alivt mandatum, in hoc uerbo instauratur: diliges proximum tuum (*sic*) sicut teipsum.<sup>81</sup> Dilectio proximi malum non operatur. Plenitudo ergo legis est dilectio.

<Iohannem><sup>82</sup>

[*Secundum Matheum*].<sup>83</sup> In illo tempore: Accendente domino Ihesu in nauiculam secuti sunt eum discipuli eius, et ecce, motus magnus factus est in mari [it]a<sup>84</sup> ut nauicula operiretur<sup>85</sup> fructibus (*sic*), ipse uero dormiebat. Et accesserunt et suscitauerunt eum dicentes: Domine, salua nos, perimus. El dicit eis Ihesus: Quid timedi estis, modice fidei? Tunc surgens, imperauit uentis et mari, et facta est tranquillitas magna. Porro homines mirati sunt, dicentes: Qualis est h*ic* quia et uenti et mare obediunt ei?

[*Secreta*].<sup>86</sup> Concede, quaesumus, omnipotens Deus, ut huius sacrifici munus oblatum (*sic*), fragilitatem nostram ab omni malo purge semper; et muniat.<sup>87</sup> Per...<sup>88</sup>

69. El espacio reservado a la notación musical de esta antifona permanece en blanco.

70. Inicial omitida.

71. Inicial omitida.

72. Orificio en el pergamino.

73. Perforación en el pergamino.

74. Agujero en el pergamino.

75. CO 1898. Colecta de los domingos tercero y cuarto de Epifanía y de otras conmemoraciones (cf. E. MOELLER, I. M. CLÉMENT, B. COPPIETERST WALLANT, *Corpus orationum. Tomus III. D. Pars altera. Orationes 1708-2389*, Turnholti 1993, pp. 92-93). *Incipit y explicit* en P. BRUYLANTS, *Les oraisons I*, p. 15, y el texto completo en P. BRUYLANTS, *Les oraisons II*, núm. 406, p. 113, y «Liber usualis Missae et Officii pro Dominicis et festis», *Parisiis, Tornaci, Romae*, 1947, p. 492, adscrita al cuarto domingo de Epifanía.

76. Véase la nota 49.

77. Rom 13, 8-10.

78. Adición correctora carolina situada entre renglones.

79. Adición correctora carolina dispuesta en el margen de canal. Se remite a ella por medio de un signo cruciforme dispuesto entre renglones a continuación de la adición «nisi».

80. Tachado.

81. La última letra, enmendada. Inicialmente se había escrito *teipsun*.

82. Adición en escritura carolina.

83. El texto corresponde no al evangelio de Juan sino a Mt 8, 23-27.

84. Orificio en el pergamino.

85. Perforación en el pergamino.

86. Omitida la rúbrica.

87. CO 749. Secreta de diversas conmemoraciones, entre ellas varias del tiempo de Epifanía (E. MOELLER, I. M. CLÉMENT, B. COPPIETERST WALLANT, *Corpus oratio-*

[*Post communionem / oratio ad complendum*].<sup>89</sup>

Munera tu[a]<sup>90</sup> nos, Deus, a delectati[oni]bus<sup>91</sup> terren[i]s<sup>92</sup> expediat eo (*sic*) celestibus semper instruant alimentis.<sup>93</sup> Per...<sup>94</sup>

### 3.2. Zamora, AHP, Pergaminos musicales, núm. 202

[*Missale romanum*]

(recto)

[no-]

tam et sicut stipulam ante faciem uenti.<sup>95</sup>

**Tractus.** Commouisti, Domine, terram, et conturbasti eum (*sic*)... **Uersus:** Sana contritiones eius, quia mota est.<sup>96</sup>

**Secundum Lucam.**<sup>97</sup> In illo tempore cum turba plurima conuenirent <ad Ihesum><sup>98</sup> et de ciuitatibus properarent ad eum,<sup>99</sup> dixit per similitudinem: Exiit qui seminat, seminare semen suum: et dum seminat, alius (*sic*) cecidit secus uiam, et conculcatum est, et uolucres ce[[l]i<sup>100</sup> comederunt illud. Et aliut cecidit supra petram<sup>101</sup> et natum aruit, quia non habebat humorem. Et<sup>102</sup> aliut<sup>103</sup> cecidit inter spinas, et simul exorte spine subfocauerunt illud. Et aliut cecidit in terram bonanam (*sic*) et ortum <fecit fructum><sup>104</sup> centuplum. Hec dicens clamabat: Qui

num. Tomus I. A-C. *Orationes 1-880*, Turnholti, 1992, núm. 749, pp. 364-365. *Incipit y explicit* en P. BRUYLANTS, *Les oraisons I*, p. 15 y el texto completo en P. BRUYLANTS, *Les oraisons II*, núm. 130, p. 42, y «Liber usualis Missae et Officii pro Dominicus et festis», *Parisiis, Tornaci, Romae*, 1947, p. 492, adscrita al cuarto domingo de Epifanía.

88. Remitimos a lo advertido en la nota 49.

89. Epígrafe omitido. Respecto a la denominación de la pieza, cf. A. OLIVAR, *Las abreviaturas*, p. 47.

90. Perforación en el pergamino.

91. Orificio en el pergamino.

92. Agujero en el pergamino.

93. Cf. E. MOELLER, I. M. CLÉMENT, B. COPPIETERS' WALLANT, *Corpus orationum. Tomus V. I-O. Orationes 3029-3699*, Turnholti, 1994, núm. 3321b, pp. 144-145. *Incipit y explicit* en P. BRUYLANTS, *Les oraisons I*, p. 15 y el texto completo en P. BRUYLANTS, *Les oraisons II*, núm. 709, p. 198, y «Liber usualis Missae et Officii pro Dominicus et festis», *Parisiis, Tornaci, Romae*, 1947, p. 492, adscrita al cuarto domingo de Epifanía.

94. Véase la nota 49.

95. Responsorio gradual (AMS 35, p. 46).

96. AMS 35, p. 46.

97. Lc 8, 4-15. Signo de abreviación superfluo sobre el vocablo *Lucam*.

98. Adición en escritura carolina.

99. Resultado de una corrección.

100. Agujero en el pergamino.

101. Inicialmente se había escrito *peterram*, tachado *er*.

102. Corrección.

103. Las tres últimas letras en escritura carolina, resultado de una corrección sobre raspado.

104. Adición en escritura carolina.

habet aures audiendi, audiat. Interrogabant autem eum discipuli eius, que esset hec parabola. Quibus ipse dixit: Uobis datum est nosse misterium // (vuelto) // regni Dei, ceteris autem in parabolis: ut uidentes non uideant, et audientes non intellegant.<sup>105</sup> Est <autem hec / parabola: Semen est uerbum Dei. Qui autem secus uiam hii sunt qui audiunt>.<sup>106</sup> Deinde<sup>107</sup> uenit diabolus, et tollit uerbum de corde eorum, ne credentes salui fiant. Nam qu[i]<sup>108</sup> supra petram, [...],<sup>109</sup> qui cum audierint, cum gaudio suscipiunt[et]<sup>110</sup> uerbum [et]<sup>111</sup> hii radices non habent quia (sic) tempus credunt, et in tempore temptationis recedunt. Quod autem in spinis cecidit: hii sunt <qui><sup>112</sup> audierunt, et a sollicitudinibus, et diuitiis, et uoluptatibus uite euntes, suffocantur,<sup>113</sup> et non referunt fructum. Quod autem in bonam terram. Hi<i><sup>114</sup> sunt qui in corde bono et optimo audientes uerbum retinent, et fructum afferunt in patientia.

**Offertorium.** Perfice gressus meos in seminis tuis, ut non moueantur uestigia mea: inclina aurem tuam, et exaudi uerba mea: mirifica misericordias tuas, qui saluos facis<sup>115</sup> sperantes in te, Domine.<sup>116</sup>

**Secreta.** Oblatum tibi, Domine, sacrificium uiuificet nos -[...].<sup>117</sup>

[Add.]:<sup>118</sup> Exodum. Angelus Domini uocauit Abram de celo, dicens: benedicam tibi, [et]<sup>119</sup> multiplicabo te sicut stellas celi, et sicut arenam maris erisque benedictus in secula seculorum.<sup>120</sup>

\* \* \*

Efectivamente, los fragmentos 15 y 202 del AHP zamorano son dos supervivientes en el más amplio sentido del término. Por una parte, mantienen usos visigóticos en época gráfica carolina, escritura que ya se

105. Se situó como enmienda sobre la segunda e una y para convertir la palabra en *intellygant*.

106. Este texto, omitido inicialmente, es parte del versículo 12. Añadido en escritura carolina.

107. Al principio del renglón una raspadura.

108. Agujero en el pergamino.

109. Raspadura.

110. Agujero en el pergamino.

111. Agujero en el pergamino.

112. Adición en escritura carolina.

113. Enmiendas realizadas mediante raspado. Inicialmente se había escrito *suffoganttur*.

114. Carácter carolino.

115. Corrección por enmienda. Anteriormente se había escrito *facit*

116. AMS 35, p. 47.

117. Faltarían las palabras *semper et munia* (CO 3648).

118. Es una adición en escritura carolina que se dispone en el margen inferior de la página. Precede al texto litúrgico un epígrafe abreviado, dispuesto en el margen de canal y de difícil lectura. Creemos que puede interpretarse como *antiphona ad uesperas*. En este caso, el libro, concebido inicialmente como misal, pudo ser empleado en épocas posteriores como libro mixto, al igual que el fragmento 15.

119. Un agujero en el pergamino.

120. Parece basarse en Génesis 22, 15 y ss.

asoma en ambas piezas, como abriéndose paso. Por otra, transmiten el *nuevo* rito romano pero aún en *envoltorio* gráfico más propio de la vieja liturgia hispana.

Sirva este acercamiento a su materialidad y su contenido para devolverles su primer y auténtico valor como libros litúrgicos y contribuir así a una aún más larga y fructífera vida.

*et facta est tranquillitas magna.*  
(Mt 8, 26)<sup>121</sup>

121. Zamora, AHP, Pergaminos Musicales, núm. 15, vuelto.







au m á r t i c u s s a y p u l u m m a n a p  
 fa c t u s u e s t a t  
 C o m o d o m i n e  
 d e c o n c u s u s e s t a m  
 S a n c t u s c o n s i c i o q u o u e  
 q u i a m o a u a  
 n i l l o a p t e c u m a u s b a p l u r i m a s l u c i a n  
 c o u a n t a a d d e n u a a b p p o r a t a a d r u  
 d i x i t p r i m i l i t u d i n e m : E x i t a q u i s a m m a r s a n  
 n a t a m e n t e s u p e r : e a d e m s a m m a r : a l i u s c o c i d i t  
 r e b u s u i a m d e c o n c u l c a u i e : a r a u o l u e t e s e s t c o  
 m e d o r a n t i l l u d : e a a l i u s c o c i d i t s u p p o s t a n t i a r  
 n a a t a a r u a q u i a n o n h a b e b a t h u m o r e m A l i u s  
 c o c i d i t m o s p i n a s d e r i m u l q u o t a s p i n e s u b p o c a  
 a r o t a t i c a u a p l u m : h o c d i c a t c l a m a b a t : Q u i  
 h a b e t a u t e r a u o n d i a u d i a t : I n a c c o n s i l i a n t  
 a u t e m e t i d i s c i p u l i e s t : q u e e s t h o c p a r a b o l a :  
 Q u i b i p s e d i x i t : u o b i s d a t u m e s t n o s t r e m i s a t u m





## RESUM

Els fragments 15 i 202 de l'Arxiu Històric Provincial de Zamora transmeten el *nou* ritu romà encara en un *embolcall* gràfic més aviat propi de la vella litúrgia hispànica. Ambdós folis, d'origen nord-occidental, poden ésser datats entre les darreries del segle XI i els inicis del XII. Tots dos presenten una escriptura visigòtica decadent, i remeten a diversos llibres: un *misticus* (fragment 15) i un missal (fragment 202). L'estudi analitza externament i interna les dues peces, en pergamí; com a petita aportació a la història de la litúrgia s'ofereix, també, l'edició del text corresponent.

## ABSTRACT

The fragments nos. 15 and 202 of the Provincial Historical Archive of Zamora convey the *new* Roman rite still in a graphic presentation rather close to old Hispanic liturgy. Both folios, of North-western origin, date from between the end of the 11<sup>th</sup> and the beginning of the 12<sup>th</sup> century. Both bear a decadent Visigothic writing and refer to different books: a *misticus* (fragment no. 15) and a missal (fragment no. 202). The study analyses externally and internally both pieces on parchment and their text is also edited as a small contribution to history of liturgy.